

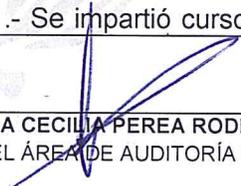
	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	03	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	35%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría: 500 SEGUIMIENTO
---	--

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center;"><b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes.</b></p> <p>El CINVESTAV no cuenta con las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor debidamente actualizadas por lo que no fue posible corroborar si era suficiente la estimación por \$17,906,862. No fue proporcionada la información sobre la antigüedad de las cuentas colectivas por cobrar.</p> <p><b>Causas:</b></p> <p>Desactualización de sus manuales, de acuerdo a las modificaciones normativas técnicas vigente.</p> <p><b>Efectos:</b></p> <p>No determinar la estimación de cuentas incobrables adecuada y suficientemente considerando los retrasos en la cobranza y la incobrabilidad.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación adecuada de la NIFGG SP 003 "Estimación de Cuentas Incobrables" y proceder en su caso, a corregir las Normas y Bases para la Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N. Efectuar los registros contables en la estimación que soporte la incobrabilidad de cuentas por cobrar.</li> </ul>	<p><b>Recomendaciones:</b></p> <p><b>Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio No. SRF/0217/2018 de fecha 14 de junio de 2018, la Subdirección de Recursos Financieros, proporcionó la Integración de Antigüedad de Saldos de forma concentrada del CINVESTAV.</p> <p>Sin embargo es necesario realizar la depuración de los saldos, asimismo determinar y autorizar las Normas y Bases para la Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N.</p> <p>Con base a la información proporcionada, <b>este punto de la recomendación, no se da por atendido.</b></p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio SRF/0217/2018 del 14 de junio del presente año, la Subdirección de Recursos Financieros informó las acciones llevadas a cabo para la atención de la presente recomendación:</p> <p>1.- Se impartió curso de capacitación, por medio de la</p>

  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

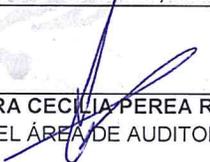
  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	03	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	35%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p><b>Preventiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar y mantener actualizado al personal de las áreas involucradas, para cumplir con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes y mejorar la supervisión para el cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental e incluirlos en el proyecto de estructuración del Manual de Políticas y procedimientos del área involucrada.</li> </ul>	<p>empresa FYFCON (Contadores, Consultores) los cursos de "CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y PLANEACIÓN" al personal involucrado con la preparación de información financiera, para cumplir los lineamientos establecidos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación se da por atendido.</b></p> <p>2.- La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/927/2018 instruye a la Subdirección de Recursos Financieros, lo siguiente:</p> <p>(...) "mantener actualizado al personal para cumplir con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes y mejorar la supervisión para el cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así mismo supervise que el procedimiento se incluya en el Manual de Contabilidad Específico para el CINVESTAV que está en desarrollo", a su vez la citada Subdirección de Recursos Financieros, le comunica mediante oficio SRF/0238/2018 a su Jefatura del Departamento de Contabilidad, misma que informó con oficio No. DC/088/2018, a su personal involucrado en cumplir los</p>

  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 <p><b>SFP</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b></p> <p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b></p>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	03	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	<b>35%</b>
		Monto por recuperar:	N/A		

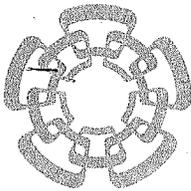
Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>lineamientos establecidos, y dar cabal cumplimiento a lo antes citado.</p> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación se da por atendido</b></p> <p>3.- En relación a incluir el procedimiento de la determinación a la estimación de cuentas incobrables en el Proyecto de Estructuración del Manual de Políticas y Procedimientos, con oficio No. SA/927/2018 la Secretaría Administrativa, instruye a la Subdirección de Recursos Financieros a supervisar que el procedimiento se incluya en el Manual de Contabilidad Específico para el CINVESTAV que está en desarrollo, sin embargo no se proporcionó evidencia documental del citado con la finalidad de verificar que el procedimiento observado se encuentra incluido.</p> <p>Por lo anterior, <b>este punto de la recomendación no se da por atendido.</b></p> <p>Con base al análisis a la documentación del presente seguimiento, <b>presenta un avance del 35% de las recomendaciones.</b></p>

  
 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS  
 AUDITOR

  
 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA





**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
SRF/0217/2018**

Ciudad de México, a 14 junio de 2018

**Lic. Laura Cecilia Perea Rodríguez**  
**Titular del Área de Auditoría Interna del CINVESTAV**  
**Presente**

Con relación a la auditoría 42/17, realizada por el despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Al respecto envío CD con soporte de las acciones llevadas a cabo para la atención de los hallazgos conforme al anexo 1.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

  
**C.P. Lucía Chávez Ramírez**  
**Subdirectora de Recursos Financieros**

C.c.p. Lic. Jesús Corona Uribe.- Secretario Administrativo

AVGG

RECIBIDO  
CINVESTAV DEL IEPN

18 JUN 14 18:18

CONTABILIDAD  
INTERNA  
180623